

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

Doña Teresa Cucarella y Godos, de Vizcaino, HA FALLECIDO.

Su afligido esposo D. Ignacio Vizcaino, Administrador de Hacienda de esta provincia, desconsolados hijos, hermanas, tios, hermana política y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el descanso eterno de la finada y asistir á su funeral y entierro que se verificarán á las 10 de la mañana de hoy en la iglesia de San Bartolomé, por cuyo especial favor anticipan las gracias.

Murcia 31 de Octubre de 1885.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE CASTILLA.

Casa mortuoria: Balboa, 7.

No se reparten esquelas.



EL JOVEN

D. LUCIANO BRIONES DE GEA

Halleció en su hacienda Montanaro el dia 29 de Octubre á la una y media de su tarde, á los veintiun años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres DON FEDERICO y DOÑA ANGELA, hermana, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.



LA NIÑA

Virtudes de las Mercedes GAMBIN BAEZA

ha fallecido á la edad de nueve años.

Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, tios, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia de San Bartolomé hoy á las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

CASA MORTUORIA:
JABONERIAS, 6.

No se reparten
esquelas.

LO DEL DIA.

Más lamentaciones que risas, lleva hoy el DIARIO, amigo lector. El dia de ayer dió de sí más motivos de duelo, que de otra cosa. No tiene Vd. más que mirar hácia la izquierda, y esos nombres, bajo esas cruces, le dirán cuáles son nuestras impresiones, al empezar á escribir esta crónica. Precisamente, en este momento dán las oraciones, y oímos doblar las campanas de las parroquias en que se está haciendo la novena de las Animas. Tengo encima de la mesa, la carta de D. Federico Briones, y la de D. Manuel Amoraga, dos padres que han perdido sus hijos. También una rosa que me dieron hace unos dias, la veo entre el tintero, ya muerta. ¡Y cómo no somos, los que escribimos, de cal y canto, sino que siendo de carne, para todos los efectos, tenemos que impresionarnos de cuanto llega á nosotros y nos rodea; de aquí que las dichas impresiones tristes y las del último dia de Octubre, que está separado de Noviembre, por un paño negro con calaveras, se refleje en lo que escribimos.

Pero, lectora de mi alma, ¿es que usted creó que vá á ser siempre jóven? ¡Qué mayor desgracia podía caer sobre usted! La juventud es una risa, que, como creo que dice Lamartine, es placentera y dulce, si pasa; y es amarga y triste, si es persistente. ¡Reir y reir siempre, sería un castigo horroroso!

Pidamos, ó al menos, si no lo pedimos, saboreemos el amargor de tener penas. Tú, niña mía, que pasaste ayer por mi calle, riéndote pudorosa, tú puedes reirte porque tienes doce años; pero ¿es que me quieres tú negar que no tienes tus penitas? Las tienes... ¡vaya si las tienes! ¡como si las viera!

Las tienes tú, las tengo yo, las tiene todo el mundo. Yo no he podido dormir en toda la noche... no sé por qué. No estoy para trabajar y estoy escribiendo, y mañana sé que tengo que hacer lo mismo.

Por eso te compadezco á tí, porque sé que te pasa lo mismo; porque tienes que ir hoy y mañana y el otro á la labor. Y es lo que tú dices, hija mía, con muchísima razon:

—«¡Qué fastidio de mundo este!»

Luz y colores.

En el estudio del modesto pero

distinguido aficionado á la pintura, nuestro amigo Sr. Serrate, hemos tenido ocasion de ver como una docena de cuadros, hechos por él en este verano, tomando los diferentes asuntos, los variados paisajes, y la luz y los colores, de la huerta de Murcia, donde los ha pintado.

Desde cualquier sitio de nuestra vega, puede copiarse un paisaje precioso; y cuadro de costumbres lo hay tambien allí donde se vé un huertano, ó se juntan dos, sea como quiera. Sin embargo, para hacer el cuadro, hay que ser artista. Nada más sencillo, que un huertano llegado á la puerta de un ventorrillo, pida un vaso de vino y se lo saque la ventorrillera y se lo beba él, montado en su burrica. Pero desde el llegar hasta el apure del vaso, pagar é irse, hay tantos cuadros como momentos. Serrate, para el cuadrito de este asunto, ha elegido el momento en que el huertano tiene el morterete en la mano, á la altura de la barba, el momento en que va á beber, mientras la ventorrillera, en la puerta de su casa, espera que consuma, con los brazos cruzados. Hasta la burra está en el momento crítico en que el animal descansa tambien, aunque no bebe.

Todos los cuadros del Sr. Serrate tienen este momento, en el del «baile», que aun no está terminada, está ella poniéndose la postiza en la mano izquierda; en el que representa á una huertana dándole de comer á un pavo en la mano, tiene el momento desdeñoso en que el pavito no quiere picar el salvado; y así en todos. En «el que va á regar», que es un huertano solo con el legon al hombro, remangado de brazos y piernas, parece que se vé en él la duda de si le estarán quitando su tanda.

En el cuadro que se vé tanta huerta como puede verse por la ventana de una casa del Camino Nuevo, es en el que representa el «Vale» ó sea el rato de descanso que sirve para que los jornaleros echen un cigarro ó un trago de vino. El «vale» del cuadro tiene porron, servido por una buena moza, orilla de un brazal, en el que se vé tambien una lavandera, lava que te lava.

Tiene un «enjaponijo», tiene «una jóven peinando á otra», tiene «á uno con los brazos apoyados sobre su burra, hablando con una, con otra, es decir, con una zagala, que está más guapa y más tiesecilla que todas las cosas.

El Sr. Serrate, ya lo hemos di-

cho, no quiere ser más que aficionado, y quiere serlo sin pretensiones; pero, amigo, tiene en esos cuadros muchos toques maestros. En la huerta todo es *chillon*, sobre todo en el verano; los colores son rabiosos, el verde es muchas veces negro, y todo se arrebola de un modo, que si el pintor no sabe tener la paleta en la mano, no encuentra colores adecuados. Esta es una de las cosas, que ha hecho en casi todos sus cuadros el señor Serrate, para que se pueda ver la huerta, sin que hieran nuestros ojos los colores. Y lo ha hecho con tal acierto, que habiendo puesto al cuello de casi todas las huertanas pañuelos de esos de sandía, resultan vistosamente matizadas en sus trajes, sin llegar, como se dice vulgarmente, á los pimientos y tomates.

Gustan mas estos cuadros, por lo mismo, que esos huertanos, con blancos zaragüelles, y esas huertanas, con armador y mangas blancas con encajes, casi casi no existen. Hay que buscarlos, por lo mas apartado de la huerta, por donde no ha llegado «la blusa azul del obrero», simbolo sangriento de los problemas sociales y de las luchas del trabajo. Al arte y á la fé, cumple el buscar lo bello y lo bueno; y el arte, en el Sr. Serrate, al buscar en nuestra huerta la belleza y la bondad, las ha encontrado: en la naturaleza siempre fecunda, y en el corazon que se esconde bajo el pañuelo de sandía.

UNA INJUSTICIA.

El centro directivo gratuito para la defensa de los intereses perteneciente á las familias de los señores jefes, oficiales, é individuos de tropa fallecidos y licenciados del ejército de Cuba, ha publicado y nos ha remitido una exposicion elevada al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en 31 de Julio del corriente año, suscrita por don Rafael Maestre Olivares, á nombre de sus viudas, huérfanas, huérfanos, padres, madres y parientes de los que fallecieron en la guerra de Cuba, defendiendo el honor, la integridad de la patria y los intereses generales de la misma, en la cual manifiesta que á pesar de las gestiones practicadas en el transcurso de veinte años para que se les entreguen las herencias de sus muy queridos hijos, retenidas ó extraviadas en las cajas de los cuerpos, y apesar de haber acudido en reclamacion de lo que legítimamente les pertenece á las cortes del Reyno, de haber tambien á fuerza de costosos estipendios impreso cartas suplicatorias y repartido á todos los representantes del país, pidiendo justicia: intereses de demora y perjuicios fundados estrictamente en las leyes de la la nacion, ni un solo diputado se ha levantado para con-

denar ni defender sus reclamaciones: que por lo dicho acude al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para que como conecedor supremo de las leyes, ponga inmediato remedio á tanta injusticia, puesto que sus representados están indefensos para gestionar contra tan fuerte elemento, como lo es el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y cajero general de Ultramar, que retienen en su poder las herencias de aquellas viudas y huérfanos por tiempo indefinido.

La ley de 7 de Julio de 1882, dice, ha convertido en títulos de la deuda con el interés del 3 por 100 anual y 2 por 100 de amortizacion, los créditos correspondientes á los jefes y oficiales é individuos de tropa, licenciados por cumplidos, inútiles y fallecidos de aquel ejército desde 1877 en adelante y nosotros, Excmo. Sr., que estamos comprendidos desde mucho antes de la fecha indicada?, ¿quien nos entrega nuestras herencias con sus correspondientes intereses como se ha hecho con los comprendidos en aquella ley? ¿Con qué razon se nos deshereda, cuando nosotros tenemos el mismo derecho que aquellos, y nuestros hijos han sido los primeros en defender la honra nacional? ¿por qué se nos ha excluido de la ley?

Los herederos de los jefes y oficiales de aquel ejército y las viudas de los de esta misma clase tampoco han percibido ni los títulos que en la ley de 7 de Julio de 1882 se les ofreció, ni las herencias que les pertenecen, en los tres años que van trascurridos desde la promulgacion de aquella, cuyos perjuicios, que tambien son notorios, alguien debe ser el responsable.

Por eso acude el referido D. Rafael Maestre y Olivares en representacion de las viudas y huérfanos citados, al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en demanda para hacer valer sus derechos adquiridos, y que se les entreguen las herencias que tan legítimamente les corresponden y que con notoria injusticia se les retienen.

Y como quiera que el oficial de la exposicion se halla fechada en 31 de Julio del corriente año, sin que hasta la presente haya recaído resolucion sobre el particular y haya un llamamiento á los españoles, par ver si por este medio puede conseguir el laudable fin que se propone, hacemos un extracto ligero de la dicha exposicion para contribuir de alguna manera al alivio de aquellas viudas, huérfanas, huérfanos, padres, madres y parientes de los jefes, oficiales y soldados fallecidos en Cuba, defendiendo la integridad de la nacion y que el gobierno sin un motivo que lo justifique tiene abandonados.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

No existe en todo el término municipal camino ni vereda, que tenga el ancho que marcan las ordenanzas municipales de campo y huerta.

—Hay fundados motivos para creer que nuestra sierra minera vuelva á recobrar su antiguo movimiento.

—*Plaza de toros de Cartagena.*— Se arrienda dicha plaza por el término de cinco á diez años.

—El distinguido artista D. Eduardo Cañet, tan querido de este público, está conquistando nuevos lauros en el de Madrid. «La Peste de Otranto», «Esposa del Vengador», «Pasionaria» y últimamente el «Tenorio», le han proporcionado ovaciones tan ruidosas como las que mas se le han tributado en esta ciudad.

LORCA.

Desde esta noche se ejercerá mayor vigilancia en las cárceles de esta ciudad, á consecuencia del crecido número de presos que hay, á á más de cinco desdichados á quienes el Ministerio público les pide la pena capital.

—El domingo próximo se cantará en la insigne iglesia mayor de San Patricio el Te Deum en accion de gracias por haber desaparecido el cólera.

AGUILAS.

Dice «El Puerto de Aguilas:» «Avisamos á quien corresponda que ya hace mas de un mes no hay en esta Administracion de Estancadas sellos de un cuarto de céntimo de peseta.»

—Esta mañana, á la hora de entrar en prensa nuestro semanario, se nos dice ha caído una niña á la mar por el cortado del Molino.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Octubre.

En las carreras de caballos de la reunion última, han ganado: el duque de Fernan-Núñez con seis caballos, 27.000 pesetas; con dos, el marqués de Castell-Moncayo, 8.000; con dos, el marqués de Villamejor, 4.250; con uno, Ruiz de Alcalá, 2.500, con dos, Mina-Alventos, 2.000; con uno, Davies, 2.000; con dos, Garvey, 1.000, y con uno, Parson, 1.000.

—La tória de Monovar se celebrará este año del 18 al 28 de Noviembre.

—Mañana llegarán á esta corte los duques de Montpensier, que ayer salieron de París.

—Hoy han celebrado otra reunion en la Presidencia los subsecretarios de los ministerios, para ultimar el reglamento relativo al cumplimiento de la ley concediendo á los sargentos destinos civiles.

Como en breve se ha de empezar á cumplir dicha ley, en todos los centros administrativos se ha suspendido la provision de los destinos de entrada.

—De dar crédito á autorizados informes, no tiene por ahora fundamento la combinacion que ayer circuló, por la que el Sr. Aranda, secretario del gobierno de Madrid, seria nombrado gobernador de Sevilla, sustituyéndole en aquél puesto el gobernador de Valladolid Sr. Garcia Espinosa.

—El periódico «Le Monde» publica un telegrama de Roma, diciendo que la de-

cision del Papa en el asunto de las islas Carolinas, será favorable á España.

—A las tres de la tarde continúa el señor Topete en estado bastante grave; si guiéndole á ratos el delirio.

—Todos los pueblos de la region llamada de las Encartaciones, se hallan invadidos del cólera.

Lo avanzado de la estacion hace esperar que la epidemia no adquiera en las Encartaciones tanta intensidad como estension.

NOTICIAS LOCALES.

En el duelo que desde ayer tan hondamente apena al Administrador de Hacienda de esta provincia Sr. D. Ignacio Vizcaino, por la pérdida de su virtuosa señora, debe haberle servido de algun lenitivo las generales manifestaciones de simpatia y pésame que ha recibido en esta ciudad. Obligados nosotros, por muchos desinteresados motivos, con el señor Vizcaino, le enviamos en esta ocasion el testimonio de nuestro aprecio, con la seguridad de que rogamos á Dios por el descanso de su amada esposa, y que le acompañamos en su pena.

Ha mandado á los socios de la cooperativa de empleados el presidente de la misma un B. L. M. rogándoles encarecidamente se sirvan concurrir el jueves próximo 5 de Noviembre á las tres de la tarde, al salon de descanso del teatro de Romea, donde se celebrará con los que asistan la Junta general extraordinaria que no ha podido celebrarse á la primera citacion por falta de número de socios.

Por el señor presidente de esta Audiencia ha sido nombrado secretario suplente de dicho tribunal nuestro amigo el abogado don Juan de la Cierva Peñafiel, que tomará posesion dentro del término legal.

El 21 del actual falleció el niño Emilio Ramirez Cartagena, por cuya sensible pérdida para esta vida, recordamos á sus padres y demás familia, la gloria que tendrá en el cielo.

Ha llegado á esta ciudad nuestro amigo el Marqués de Beniel, para pasar unos días con su aflijida hermana la señora viuda de D. Jesús Fontes.

La Direccion general del tesoro ha resuelto abrir un crédito en la tesorería de esta provincia, de 3.734 pesetas 37 céntimos para satisfacer obligaciones del presente mes.

A 3.048 pesetas 47 céntimos asciende la recaudacion habida en el día 29 en los fielatos de consumos de esta capital.

D. Juan Aleman Barceló y otros vecinos de Aljezares, se quejan de haberse establecido en dicho pueblo, y en la plaza de la Iglesia, una fábrica de yeso sin el

competente permiso, la cual les produce las consiguientes incomodidades y el quebrantamiento de las paredes de sus respectivas casas.

El ayuntamiento de Pliego ha sido suspenso á consecuencia de varias irregularidades que el delegado del señor gobernador, don Emilio Ramirez, ha encontrado en los asuntos administrativos de aquella municipalidad.

Hoy habrá vistas ordinarias en la Audiencia de lo criminal y después la visita de cárceles, no celebrándose juicio público hasta pasadas las fiestas de Todos los Santos y el día de Animas.

Se ha entregado á Miguel Ruiz Blesa la comunicacion sobre inscripcion en la «Gaceta» de la fundacion y constitucion de la sociedad Minera «Anacirda».

Encuétrase enfermo de algun cuidado nuestro amigo el presbítero D. José María Martínez Lopez, á quien deseamos pronta mejoría.

Nuestro amigo don Federico Briones nos escribió ayer participándonos la triste nueva del fallecimiento de su hijo, cuya esquela mortuoria en otro lugar insertamos. Cuando nuestro amigo se disponía á regresar á su casa de esta ciudad, después de las vicisitudes pasadas, guardábase la Providencia ese cáliz de amargura. Acompañamos á él y á su esposa en esta pena.

La alegría de su casa y el amor de sus amores, perdieron ayer, con su hija Virtudes, nuestro amigo el laborioso industrial panadero Mariano Gambin y su esposa. La para nosotros, no para el cielo, malograda niña, era tan hermosa como buena é inteligente. Dios se ha llevado su alma, porque era suya. ¡Bienaventurada ella, que pedirá resignacion para sus desolados padres!

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro colaborador y amigo D. Antonio Molina, profesor de Blanca, todavía convaleciente y delicado de la grave enfermedad que hace poco padeció. Le deseamos que se restablezca pronto del todo, por él, que es uno de los primeros maestros de la provincia, y muy excelente padre, esposo y amigo, y por su querida familia.

Han ingresado tres dementes en el manicomio procedentes de algunos pueblos de la provincia.

D. Juan Antonio Zamora Benito ha sido nombrado coadjutor de Pozo hondo, anejo de las Peñas de San Pedro, en la provincia de Albacete.

Se le ha concedido á D. Pedro

Conesa Calderon, vecino de Cartagena, la autorizacion que tenia solicitada para establecer una línea telefónica particular entre su despacho de Cartagena y su fábrica de lieores del barrio de San Anton, extramuros de la ciudad.

En Yecla ha sido capturado el vecino de la misma Joaquín Pascual Amorós, por heridas causadas con arma de fuego la noche del 26 del actual á su convecino Pedro Martínez. El agresor ha sido puesto á disposicion del juzgado de instruccion de dicha ciudad por la guardia civil.

Se nos dice que ha quedado constituido el comité del partido democrático republicano federal orgánico de esta capital y sus distritos, del modo siguiente:

Presidente: Bartolomé Gil Caravaca.

Vicepresidente: José M.^a Godínez.

Vocales: José Martínez, Agustín González, Bartolomé Gil Muñoz, Manuel Hernández, Francisco Pareja, Cristóbal Lacasa, Francisco Ayuso, Antonio Manzanera, Rafael Lucas Manresa.

Secretarios: Antonio R. Martínez y Manuel Gil Muñoz.

Representantes para el comité provincial: Antonio Laborda, José Díaz, José Iniesta, Manuel Acedo,

Aclamado por unanimidad secretario D. Juan Gimenez Lopez, no aceptó dicho cargo fundándose en que asuntos particulares (de que no puede prescindir) le obligan en breve plazo á ausentarse de esta ciudad.

El comité se cree en el deber de hacer esta aclaracion para satisfaccion de sus correligionarios y en honor del referido señor que tanto ha trabajado para la organizacion del partido.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular sobre premios á los obreros.

Continuacion del Reglamento del colegio de San Isidoro.

Subasta el 30 de Noviembre, para prendas del vestuario de carabineros de esta comandancia.

Citacion por esta administracion de Hacienda á D. Patricio Cortés Esteve.

Aviso de estar terminado el reparto de consumos en Caravaca.

Gastos semanales del ayuntamiento de Murcia hasta el 24 del actual.

Cuentas del ayuntamiento de Cieza.

La Direccion general de contribuciones, ha resuelto dejar sin curso, por extemporánea, la instancia suscrita por D. Diego Angosto Jaen y otros, en solicitud de próroga de plazo para pagar los derechos correspondientes á la herencia causada por fallecimiento de D. Diego Angosto Ruiz, dejan-

do á salvo el derecho á los interesados á reproducirla cuando se giren las liquidaciones.

Hoy ó mañana podrá ver el público, en la calle de la Platería, en la casa que fué del sastrero Sr. Valiente, un lobo marino, disecado, cogido en la isla de Torrores, por el que lo enseña al público. Es un animal digno de verse.

Dice «El Oriolano»:

«Nos cuenta un amigo, venido de Murcia, que á poco de haber tomado asiento en uno de los coches para regresar á esta ciudad, se presentó el conductor del coche intimándole que desalojara el coche, y al alegar su derecho le contestó este que no tenía coche fijo para la correspondencia y elegía á su capricho.»

La Direccion general de Propiedades y derechos del Estado ha acordado acceder á la instancia de D. Eulogio Saavedra Perez de Mesa, adjudicándole el solar procedente de dos parcelas, sobrantes de la construccion de la carretera de Murcia á la Puebla de D. Fadrique, abonando al contado y en metálico el importe en que han sido justipreciadas.

El alcalde de Cartagena ha remitido á la Administracion de Hacienda, las diligencias practicadas con motivo de la cuestion reglamentaria surgida entre la empresa arrendataria de consumos de aquella ciudad y los Sres Bruna y compañía del comercio, sobre introduccion á depósito y pago de derechos de una partida de aceite de linaza.

El consejo de redenciones y enganches militares comunica á este Gobierno civil, que para que quede ultimado el expediente referente á la redencion de Antonio Avilés Cánovas y pueda este percibir las 500 pesetas que le fueron concedidas por R. O. de 5 de Noviembre de 1884, falta todavía recibir del ministerio nueva Real orden en que se rectifique su segundo apellido de Casanovas por el de Cánovas.

Dentro de breves dias, quizá, se anunciará la subasta para las ventas de las leñas que procedentes del arbolado de las carreteras del Estado en esta provincia, se encuentran almacenadas en algunas casillas del camino de Alcantarilla.

Algunos vecinos de Lorca habitantes en el barrio Puerta de San Ginés y calle de la Rambla, se han dirigido á aquél Ayuntamiento pidiendo se terraplene la parte de poblacion en que habitan, hasta elevarla y evitar las inundaciones que con frecuencia se repiten en aquél punto.

Los vecinos tienen á nuestro juicio razon, pues el Ayuntamiento que es el llamado á hacer estas

obras, que podemos llamar colosales, no creemos que se encuentre dispuesto á ejecutarlas ni tenga por otra parte recursos para elevar aquel importante barrio á la altura que desea.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

A las 9 de la mañana.—Presion, 764'6 mm.—Temperatura, 16'8.—Humedad, 85.—Direccion del viento y fuerza, S. O., calma.—Estado del cielo, despejado, celajes y nubecillas por S. y S. O.—Bromoso.

A las 3 de la tarde.—Presion, 762'8 mm.—Temperatura, 21'5.—Humedad, 75.—Direccion del viento y fuerza, N. E., brisa fresca.—Estado del cielo, despejado; borras de S. O.

Temperatura mínima, 10'0.—Máxima, 22'7.

COSAS VARIAS.

CASOS.

Ayer abofetearon públicamente á un caballero, dejándole un carrillo lo mismo que una sandía.

—Tu debes tomar una resolucíon enérgica—le decía un amigo.—Es necesario que haya sangre...

—Si—contestaba el agredido... Ya pienso ponerme sanguijuelas...

* *

En una fonda de San Sebastian comian en amante compañía un conocido tenor y un reputado torero.

—Desengañese V.—decía aquel.—Somos dos hombres de mérito. Nuestros nombres circulan por la prensa con elogio.

—Yo tengo más mérito que V.—contestó gravemente el torero.

—¿Porqué?

—Por que yo no ensayo.

AVISOS.

TIENDA SURTIDA.

El conocido industrial establecido en la calle de Crédito público, núm. 15, frente á la pastelería del Progreso y calle de Bodegonas, Antonio Rex y Galindo, ofrece al público embutidos de todas clases superiores, aceite de la Torre-guil, incomparable para ensaladas, embutidos de todas clases y otros varios artículos, cuyos precios son los mas arreglados. 6-1

GORRAS.—La gorrería valenciana que ha estado situada en la calle de la Frenaría, esquina á la de Pascual, se ha trasladado á la calle de la Lencería, núm. 26, tienda de borras.

Lección de **Inglés** por Faustino nes de Madariaga. Isabel la Católica, 6, pral.

COLEGIO

DE

SAN ISIDORO

Situado en la calle de Saavedra-Fajardo, número 13.

En este establecimiento, asimilado al Instituto provincial, tendrán lugar los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza en los dias 30 y 31 del actual.

Continúa abierta la matrícula como período ordinario en lo que resta del presente mes y como extraordinario durante el próximo Noviembre.

Se admiten internos, medio pensionistas permanentes y externos.

Pídanse antecedentes á D. Ceferino de Icabalceta, Secretario Administrador de dicho colegio.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Quintin y San Nemesio mrs. y Santa Lucila vg.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y Carmelitas.

En la primera por D. Juan Garcia Lopez y esposa, misas de media hora en media hora.

Y en la segunda por D. Blas Buendia y D. José Ginja, misas de hora.

ANUNCIOS

GIMNASIO.

Está abierto desde el 15 del actual el Gimnasio higiénico, situado en la calle de Aljezares, el cual está bajo la dirección de D. Francisco Moreno, con la intervención facultativa de los doctores en medicina D. Agustín Ruiz y D. Claudio Hernández Ros.

Para el 1.º de Noviembre próximo se inaugurará en el mismo establecimiento una Sala de Armas á cargo de un distinguido profesor.

Las mensualidades del Gimnasio y Sala de Armas, son los siguientes:

Una lección diaria de gimnasia, 4 pesetas mensuales.

Una id. id. de esgrima, 7 50.

Gimnasia y esgrima, 10.

Clases particulares para niñas, 5.

Clases especiales de ambas cosas, á precios convencionales.

El colegio de San Luis Gonzaga, sito en la calle de Aljezares, á cargo del mismo profesor D. Francisco Moreno, reanudó sus clases el 15 del actual. 8—8

PRENSAS

GARANTIZADAS

PARA VINO Y ACEITE.

MOLINOS

TRITURADORES DE OLIVA.

Se componen, instalan y construyen aparatos para varias industrias.

FUNDICION DE HIERRO

DE

Camilo y Garcia.

68, calle de Cartagena, 68.

14—12

PREPARACION

para carreras especiales

POR J. MARINA,

calle de Ceballos, número 2.

El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO
PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco, se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

FARMACIA
DEL DR. LOPEZ,
Lencería, 16, Murcia.

EL JARABE

DE
LACTOFOSFATO DE CAL,

FR. DE DUSSART

Preparado en la gran Farmacia del Dr. Lopez, Lencería, 16,

es un medicamento esencialmente reparador y reconstituyente, facilita la introduccion en la economía animal del fosfato de cal soluble y asimilable, necesario para la formacion de los huesos y la conservacion de los músculos.

Empleado para combatir los *desórdenes del estómago*, excita el apetito, provoca el hambre y aumenta el vigor y las fuerzas del enfermo.

En las afecciones *linfáticas, raquíticas y escrofulosas*, reanima las fuerzas y obra con más eficacia que el aceite de hígado de bacalao.

En los *embarazos* suministra el elemento fosfórico necesario al desarrollo del feto, *aumenta las cualidades nutritivas de la leche en las nodrizas*, previene la *diarrea en las criaturas* y facilita la *dentición de los niños*.

En la *tisis pulmonar* cicatriza las cavidades y las ulceraciones tuberculosas del pulmon.

EL JARABE DE RABANO
IODADO

Preparado por el Dr. Lopez en su gran Farmacia, Lencería, 16,

sustituye con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao. Aviva el apetito y reanima las fuerzas del organismo, ejerciendo al mismo tiempo un influjo favorable sobre las funciones respiratorias por la cantidad de Iodo que contiene. Es útil al principio de la tisis pulmonar, no siendo menor su accion en las afecciones escrofulosas y raquitismos. Es un medicamento precioso que el estómago soporta fácilmente, y cuyo sabor nada tiene de desagradable.

Recomendamos este medicamento por ser la estacion mas favorable para hacer uso de él.

JARABE DE HIPO-FOSFITO DE CAL
Fórmula de Grimault.

Este medicamento propuesto para la curacion de la tisis y de diversas afecciones de la garganta, hace desaparecer los síntomas mas graves, con su uso la tos cesa, los sudores nocturnos desaparecen, y el enfermo recobra prontamente la salud y el apetito.

Licor Capsulas y Jarabe
de Brea vegetal,

FR. DE GUYOT.

Estas preparaciones son universalmente conocidas á causa de sus maravillosos efectos, están indicadas para combatir en general todas las flegmasias crónicas de las membranas mucosas, como resfriados, bronquitis, catarros, asma, afecciones de la piel, de la garganta, del pecho, de la vejiga y del aparato digestivo; siendo al mismo tiempo un buen desinfectante y preservativo

Farmacia del Dr. Lopez
Lencería, 16, Murcia.

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Car-

tagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre el vapor

Reina Mercedes

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 19; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten cargo con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalde

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCCESOR DE DON CARLOS FRANCÉS

Pone toda clase de dientes, desde un diente hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

La Fuensanta

CALLE-PASEO

DEL MARQUÉS DE CORVERA.

Fábrica de Harinas,

Aguardientes Anisados y Licor

DE

RUIZ, CLEMARES Y C.ª

MURCIA.

PRECIOS CORRIENTES.

	ARBOL	Reales
Espiritu 35 grados.	á	46
» 40 » refinado.	á	50
Anisado corriente de 18 grados	»	27
» » de 20 id.	»	31
» doble de 20 id.	»	35
» triple de 20 id.	»	40
» corriente de 25 id. inferior	»	38
» id. de 25 id. superior	»	39
» doble de 25 id.	»	45
» triple de 25 id.	»	48
» doble de 30 id.	»	49
» corriente de 30 id.	»	48
» dulce aromático 1.ª	»	60
» » » 2.ª	»	46
» » » 3.ª	»	35
Imperial.	»	90
Ron.	»	80
Caña 1.ª.	»	60
Caña 2.ª.	»	35